

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

### WAWA S.A.

En Quito D.M., a los cinco días del mes de abril del dos mil diez y siete, a las diez horas, en el domicilio de la compañía **WAWA S.A.**, ubicada en la calle Eugenio Espejo Oe 6-22 y Leonidas Proaño, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en junta general universal y ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	CAPITAL CHF	%
Adrian Armijos	75.000	75.000	75%
FIDEICOMISO PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACION #2	25.000	25.000	25%
<b>TOTAL</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>	<b>100%</b>

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Adrian Armijos como Presidente de la misma y como Secretario Ad hoc el Abg. Alvaro Pólit Garcia.

De esta forma el presidente, el Sr. Adrian Armijos, declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA**
3. **CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2016.**
4. **CONOCER Y APROBAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO.**

El presidente de la junta, el Sr. Adrian Armijos, pone a consideración el primer punto del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Toma la palabra el Gerente de la Compañía en Ecuador, el Sr. Adrian Armijos, procede a presentar las cuentas, estados financieros, y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, los mismos que son expuestos de manera detallada a la Junta. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el Sr. Adrian Armijos, pone a consideración el segundo punto del día:

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

Toma la palabra el Sr. Adrián Armijos quién da lectura al informe y envía por correo a cada uno de los señores Accionistas. Concluida la lectura del informe y la explicación de éste por parte del mismo, propone que se apruebe en su totalidad el informe presentado por la administración el ejercicio económico anterior, el cual es aprobado por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el Señor Adrian Armijos, pone a consideración el tercer punto del día:

**3. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2016**

Encontrándose presente la señorita Verónica Callay, Comisaria de la Compañía, se le concede la palabra quién procede a dar lectura a su informe y efectúa una explicación detallada de su contenido. Terminada su intervención la presidencia concede la palabra al accionista, quién mociona que se apruebe el informe presentado por la comisaria Srta. Verónica Callay La misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el Señor Adrian Armijos, pone a consideración el cuarto punto del día:

**4. CONOCER Y APROBAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO.**

Toma la palabra accionista e informa sobre la pérdida que se obtuvo en el ejercicio fiscal 2016, debido a que durante este periodo no existieron operaciones que generen ingreso, la misma que es aprobada por unanimidad.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 13h15 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, el secretario.

El presidente de la junta general universal y ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 14h45.

  
Sr. Adrian Armijos  
**GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA**

  
Sr. Abg. Alvaro Polit G.  
**SECRETARIO AD HOC  
ACCIONISTA**